



338034

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don Jan LODERWIJK WIJERS, de nacionalidad holande
sa, residente en Barcelona, Pasaje San Pedro, 20, por "PER
FECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE EXTRACTORES DE AIRE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccio
namientos en la construcción de extractores de aire, del ti
po constituido por un ventilador axial alojado en una caja
instalada transversalmente en una lámina vertical, de cris
tal de ventana, o de otro material, estando provista la ci
tada caja de una tapa articulada y combinada con un dispo
sitivo de retención a cadena de eslabones esféricos.

En forma concreta, los perfeccionamientos del in
vento mejoran los medios de fijación de la caja del ventila
dor a la lámina vertical del lugar en que se instala el ex

338034



tractor, recayendo asimismo los perfeccionamientos en el dispositivo de retención de la tapa.

- En este orden de cosas, los perfeccionamientos que se describen consisten, sucintamente, en dotar a los
5. extractores del mencionado tipo de un anillo elástico que, adecuadamente perfilado, se monta ensartado ajustadamente alrededor de la caja del ventilador y presenta una entalla dura circundante profunda en la que encaja el borde del orificio abierto en la lámina de cristal o equivalente.
 10. Gracias al referido anillo, se obtiene, además de una sujeción segura, una correcta protección contra las vibraciones de dicha lámina, provocadas por el giro del ventilador, en evitación de la rotura de la misma y de suerte que aminora el ruido producido por el propio ventilador.
 15. En cuanto al dispositivo de retención de la tapa construido de acuerdo con las mejoras comprende una placa en puente unida inferiormente a la caja en su parte opuesta a dicha tapa y provista de una hendedura intermedia en la que está montada oscilante una lámina poseedora de un orificio de mayor tamaño que los eslabones de la cadena, susceptible de ser enfrentado a otro orificio que, practicado en el puente, es también mayor que aquellos eslabones, para dejar paso a la cadena, de cuyos orificios el del puente tiene una prolongación a modo de corredera de menor ancho
 20. que los eslabones esféricos y sobre la que, mediante la oscilación de la precitada lámina, por tiro lateral de la cadena es desplazable lateralmente el elemento lineal flexible sobre el que están ensartados los eslabones de suer-
 - 25.

338034



te que dos eslabones contiguos se apoyan contra caras opuestas de la placa de los bordes de la corredera, con lo que la tapa, superiormente articulada y solicitada elásticamente a la posición de apertura, es mantenible a voluntad en posición de cierre o convenientemente abierta, sin que ello comporte complicaciones de manejo de ningún género.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

En dichos dibujos, la figura 1 es un alzado lateral, en sección convencional, de un extractor de las referidas características; la figura 2 se refiere a un alzado frontal del dispositivo de retención de la tapa, en funciones de sujetar la misma en la posición deseada; y la figura 3 permite apreciar en igual vista el dispositivo, con la cadena liberada para posibilitar la apertura y cierre de la caja.

Los extractores de aire sobre los que recaen las mejoras del invento consisten en un ventilador formado por la rueda de paletas -1- cuyo eje -2- está solidarizado con el electromotor ubicado en la carcasa -3-, sujeta a la pared -4-, de estructuración convencional, unida a la caja -5-, en la que queda alojado el ventilador y que se halla provista de la tapa laminar -6-, articulada oscilante sobre un punto fijo superior -7- de la caja, en combinación con el resorte -8-, que solicita dicha tapa hacia arriba



338034

a la posición de apertura, para descubrir la rueda de paletas -1-.

- De conformidad con los perfeccionamientos, a los extractores de aire del tipo descrito se les dota de un
5. anillo elástico -9-, perfilado de modo que resulta ensartado ajustadamente en torno a la caja -5-, y recibe el encaje de las zonas rebordeadas -10- y -11- de las paredes periféricas de la caja. El susodicho anillo elástico posee una hendedura circundante -12- en la que encaja el borde del
10. orificio practicado en la lámina -13-, correspondiente al cristal de una ventana del local en que se instala el aparato., o bien a una lámina de otro material. Gracias a este anillo se obtiene la sólida fijación del extractor en la lámina -13-, con la ventaja de que dicho anillo amortigua las
15. vibraciones producidas por el giro del ventilador, actuando como eficaz elemento de protección contra las roturas debidas a dichas vibraciones, aparte de lo cual proporciona una notable aminoración de la intensidad del ruido producido por el ventilador.
20. Con los perfeccionamientos que se describen se mejora, por otro lado, el dispositivo de retención de la tapa -6-, en el que está incluida la cadena de eslabones esféricos -14- ensartados sobre el elemento lineal flexible -15-, cuya cadena va unida a la pestaña -16- vinculada a la tapa
25. en cuestión. El dispositivo mejorado comprende una placa en puente -17-, unida por sus extremos -18- a la zona inferior partida -19- de la pared -4-. Dicho puente -17- presenta una prolongación inferior -20- portadora de un pasador -21-, que

338034

2



- obra de eje de una lámina -22-, oscilante dentro del puente en una hendedura -23- del mismo, que tiene un orificio transversal -24- con el que mediante la oscilación de aquella lámina -22- es susceptible de coincidir un orificio -25- de tal lámina. Tales orificios son de diámetro mayor que los eslabones esféricos -14- para permitir el paso de la cadena. El orificio -24- ostenta una derivación -26- a modo de corredera de menor ancho que el diámetro de los eslabones citados, a cuya corredera puede hacerse pasar el elemento
- 5.
10. lineal flexible -15- de la cadena, haciendo oscilar la lámina -22-, de suerte que dos eslabones contiguos quedan apoyados contra respectivas caras opuestas del puente -17-, sin posibilidad de desprendimiento, con lo que se consigue la sujeción de la tapa -6- en posición de cierre, en forma
15. sencilla y muy segura, con posibilidad de liberar con facilidad la cadena para abrir dicha tapa.

Como demuestra cuanto se ha expuesto, con los perfeccionamientos del invento se logran importantes ventajas en este tipo de extractores de aire, sin que la construcción

20. de los mismos sea complicada, sino al contrario, ya que se ha perseguido la mayor simplicidad, lo cual favorece las condiciones económicas de la obtención industrial de los referidos aparatos.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

25.



NOTA 338034

Se reivindica como objeto de esta patente de introducción :

5. 1. Perfeccionamientos en la construcción de extractores de aire, del tipo que comprende un ventilador axial alojado en una caja sujeta a un cristal vertical o equivalente y provista de tapa superiormente articulada y solicitada elásticamente hacia arriba a la posición de apertura, y combinada con un dispositivo de retención por cadenilla de eslabones esféricos, caracterizados por el
10. hecho de dotar a tales extractores de un anillo elástico de montaje y para amortiguación de vibraciones, que se coloca ensartado ajustadamente en torno a la caja y presenta perfil correspondiente con rebordes de la misma, cuyo anillo tiene, además, una hendidura circundante en la que
15. encaja el borde del orificio practicado en la lámina de sostén.

20. 2. Perfeccionamientos en la construcción de extractores de aire, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de constituir el dispositivo retenedor de la tapa a base de una placa en puente unida inferiormente a la caja en su parte contraria a la tapa y provista de una hendidura intermedia en la que está montada oscilante una lámina poseedora de un orificio de mayor tamaño que los eslabones de la cadena, susceptible de ser puesto en coincidencia con un orificio transversal del puente y también mayor
- 25.

338034

2 MA



que aquellos eslabones, para dejar paso libre a la cadena, de cuyos dos orificios el del puente tiene una prolongación a modo de corredera de menor ancho que los eslabones y sobre la que, mediante la oscilación de la antedicha lámina, es desplazable lateralmente el elemento lineal flexible

5. sobre el que están ensartados los eslabones, de manera que dos eslabones contiguos se apoyan contra caras opuestas del puente en los bordes de la corredera, sin posibilidad de desprendimiento fortuito.

10. 3. Perfeccionamientos en la construcción de extractores de aire.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 2 de marzo de 1967.

Jan LOUWRIJK WIJERS

p.a.

338034

2 MAR



Fig. 1

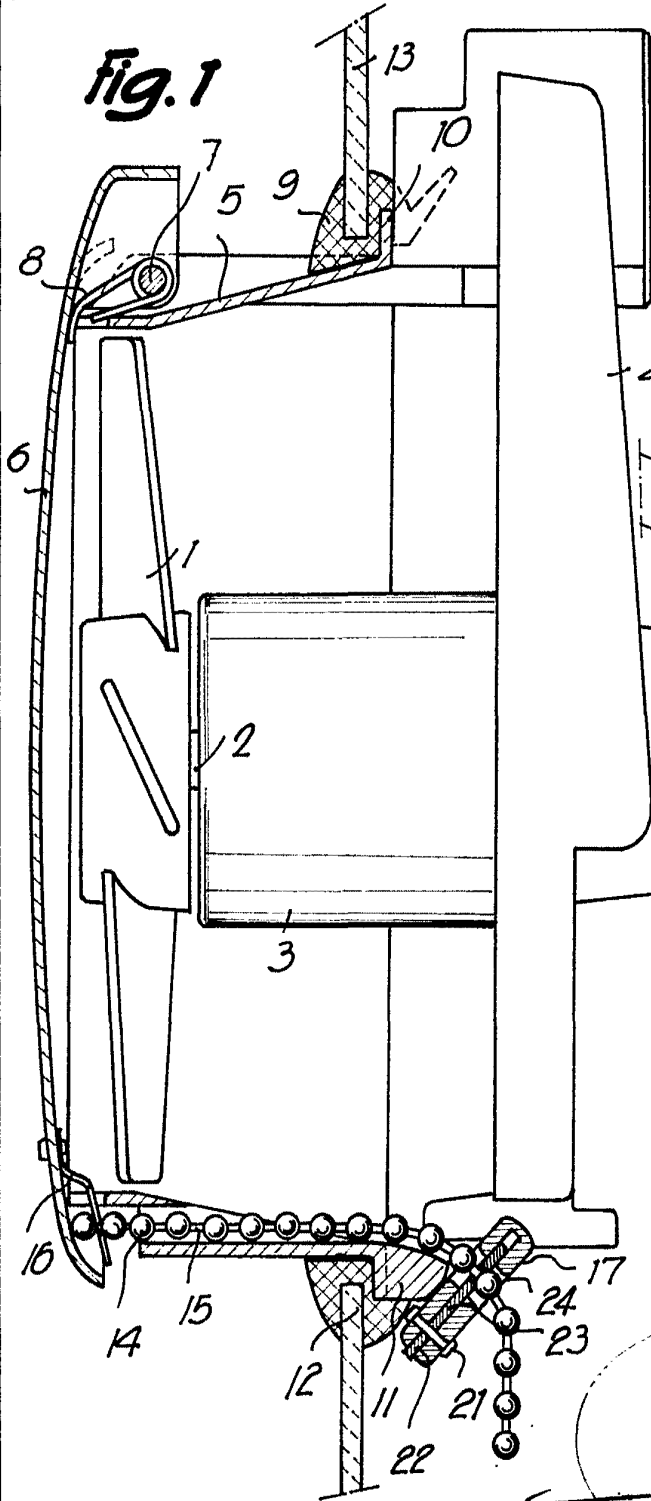


Fig. 2

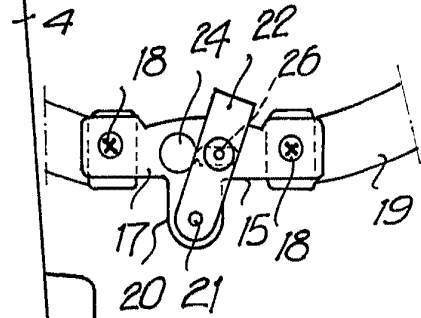
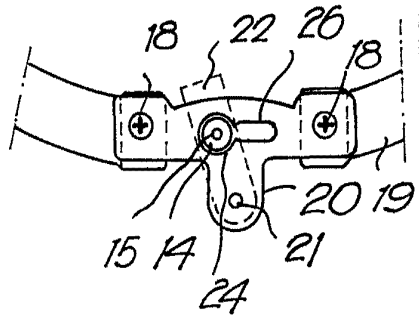


Fig. 3



14530

2 MAR 1967

Barcelona,
Jan Lodewijk Wijers
p.a.